

martes 28 de mayo de 2019

El Centro Agroexperimental abre sus puertas a iniciativas empresariales del sector agroalimentario provincial



El nuevo Centro Agroexperimental de Empresas (CAE), denominado según proyecto como “Centro de Innovación de los Sectores Productivos de la Provincia de Huelva” y dirigido a iniciativas empresariales del sector agroalimentario provincial, comienza su andadura una vez realizadas las reformas necesarias -financiadas por fondos FEDER a través del proyecto Forum II, además de fondos propios de la Diputación de Huelva- en las instalaciones de la antigua Granja Escuela que gestiona el servicio de Investigación Agrícola y Ganadera de la institución provincial.

El CAE está integrado por un conjunto de instalaciones -módulos de oficina, módulos de experimentación científica y campos de ensayo- que ofrecen la posibilidad de acceso a equipamientos e infraestructuras para el desarrollo de la investigación y la innovación, puestas a disposición de empresas y emprendedores de la provincia vinculados al sector agroalimentario con el objetivo de contribuir a la

modernización del sector y mejorar así su competitividad a través de la investigación, la innovación y la transferencia de tecnología al tejido empresarial.

La incorporación y funcionamiento de actividad empresarial en estas instalaciones se rige por un reglamento aprobado en el pasado pleno de Diputación del 8 de mayo, en el que se recoge la apertura del periodo de convocatoria de solicitudes finalizando una vez estén completos todos los espacios modulares habilitados tras la incorporación de iniciativas y empresas.

Esta incorporación de empresas supone la cesión de instalaciones a terceros que cumplan los requisitos, por un tiempo determinado y en régimen de concurrencia competitiva. Según las bases aprobadas, los concesionarios seleccionados podrán acceder a dichas instalaciones por un espacio máximo de tiempo de hasta 3 años.

Los costes para las empresas serán los establecidos en precio público calculado y aprobado en BOP n.º 182 de 17 de septiembre de 2004, para servicios de Viveros Provinciales de Empresas y recogidos en el art. 23 del reglamento aprobado, comprendidos entre los 50 €/mes el primer año hasta los 150 €/mes en el tercero.

Esta serie de espacios conforman la primera fase de un proyecto mayor en el que las empresas beneficiarias podrán acceder a espacios de cultivos experimentales y de ensayos en parcelas de 3.500 m² aproximadamente con riego. Esta organización de parcelas, ya en proyecto, está pendiente de financiación para su puesta en marcha y se reglamentará su acceso cuando estén disponibles.

La distribución de espacios que ofrece el CAE a las empresas está compuesta por 9 módulos de experimentación científica de una media de 45 m², 9 módulos de viveros de empresas (oficinas) de 30 m², un salón de actos de 185 m² (con un aforo de 132 personas) y una sala de reuniones de 45 m².

Se trata de una actuación integrada en el Plan Estratégico de la provincia de Huelva, que ofrece la posibilidad de potenciar las iniciativas empresariales vinculadas al sector primario y que se articulará con la presencia de la oficina Huelva Empresa. La puesta en marcha de este centro contará con la colaboración de los principales agentes en materia agroalimentaria de la provincia: Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Huelva, Cooperativas agroalimentarias, FresHuelva y Universidad de Huelva.



Descargar imagen



Descargar imagen



Descargar imagen